

CIRCULAR N° 36 TARIFAS Y COSTOS EDUCATIVOS 2023

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA DE PREESCOLAR-PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA.
ASUNTO: COSTOS Y TARIFAS EDUCATIVAS 2023
FECHA: PALERMO, 9 NOVIEMBRE DE 2022

Queridos padres de familia y/o acudientes,

Es grato saludarles, esperando que en sus hogares cuenten con la presencia de Dios y que reciban cada día sus bendiciones. Nos permitimos informarles que teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No 020310 que establece los parámetros para fijar en cada institución educativa las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio educativo en cada uno de los niveles ofrecidos para el año escolar 2023.

En el artículo 3 de la resolución N° 020310 MEN se presentan las variables para la fijación de tarifas y que a continuación se mencionan:

1. Clasificación de régimen de matrículas y pensiones. Para esto, el Colegio Comfamiliar Los Lagos se encuentra en libertad regulada por acreditación, según lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015.
2. El índice de precios al consumidor -IPC anual de 10,84% fijado en agosto del 2022 según los datos del DANE.
3. La implementación de estrategias de educación inclusiva y del Decreto 1421 de 2017, adiciona 0.25%.
4. Al contar con certificación o acreditación de calidad, adiciona 0.50%.

Con base en los argumentos anteriores, el Consejo Directivo del Colegio Comfamiliar Los Lagos, en reunión del 08 de noviembre, establece un incremento del 11,59% respecto a la tarifa del año vigente, de esta manera se presenta la tarifa para el año 2023 de los grados ofrecidos en la institución educativa, así:

PROPUESTA 2023					
GRADO	TARIFA APROBADA POR RESOLUCIÓN SED No 6715 DE 06-12-2021	INCREMENTO 2022	TARIFA ANUAL PROPUESTA 2023	MATRÍCULA 2023	PENSIÓN 2023
PREJARDÍN	6.463.869	11,59%	\$ 7.213.031	721.303	649.173
JARDÍN	6.463.869	11,59%	\$ 7.213.031	721.303	649.173
TRANSICIÓN	6.475.350	11,59%	\$ 7.225.843	722.584	650.326
PRIMERO	6.310.523	11,59%	\$ 7.041.913	704.191	633.772
SEGUNDO	6.463.869	11,59%	\$ 7.213.031	721.303	649.173
TERCERO	6.463.869	11,59%	\$ 7.213.031	721.303	649.173
CUARTO	6.299.334	11,59%	\$ 7.029.427	702.943	632.648
QUINTO	6.173.346	11,59%	\$ 6.888.837	688.884	619.995
SEXTO	6.137.666	11,59%	\$ 6.849.021	684.902	616.412
SÉPTIMO	6.137.666	11,59%	\$ 6.849.021	684.902	616.412
OCTAVO	6.096.194	11,59%	\$ 6.802.743	680.274	612.247
NOVENO	6.125.788	11,59%	\$ 6.835.767	683.577	615.219
DÉCIMO	6.037.712	11,59%	\$ 6.737.483	673.748	606.373
UNDÉCIMO	6.037.712	11,59%	\$ 6.737.483	673.748	606.373

“Lo que soñamos lo estamos haciendo, construimos un futuro con liderazgo y emprendimiento”

Adicionalmente, en la resolución 020310 de 2022 se dispone en el artículo 14 Otros cobros periódicos, fijados, además en el Manual de Convivencia. Para el año 2023 se establecen los siguientes cobros con sus respectivos valores:

OTROS COBROS PERIODICOS ANUALES			
CONCEPTO	VALOR 2022	% INCREMENTO	VALOR 2023
Derechos de grado 9°	\$ 87.000	11,59	\$ 97.000
Derechos de grado 11°	\$ 132.000	11,59	\$ 147.000
Constancias	\$ 4.300	11,59	\$ 5.000
Certificados	\$ 6.000	11,59	\$ 6.700
Duplicado Acta de grado	\$ 21.000	11,59	\$ 23.000
Duplicado diploma Bachiller	\$ 25.000	11,59	\$ 27.000
Prueba Externa	\$ 35.000	11,59	\$ 39.000
Carnet estudiantil	\$ 6.000	11,59	\$ 6.700
Guías curriculares párvulos	\$ 85.000	11,59	\$ 95.000
Guías curriculares pre jardín	\$ 170.000	11,59	\$ 189.000
Guías curriculares jardín	\$ 170.000	11,59	\$ 189.000
Guías curriculares transición	\$ 170.000	11,59	\$ 189.000
Agenda Escolar	\$ -	0	\$ 25.000

Esta definición de tarifa global se presentará a Secretaría de Educación Departamental y una vez aprobada se recibirá la resolución respectiva.

Es importante señalar, que la propuesta de tarifas presentada para el año 2023 se llevará ante el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR para la aprobación del Porcentaje de Subsidio que aplicará a la presente tarifa, así mismo, determinará el copago que asumirán los titulares de los líderes en cada grado y categoría, de acuerdo con el monto aprobado.

Así mismo, les comunicamos que el proceso ordinario de matrícula para el año 2023 se iniciará a partir del sábado 3 de diciembre/22 para los Líderes nuevos y para los antiguos del 5 al 16 de diciembre/22 según fecha estipulada para cada grado previa publicación del cronograma específico.

Con disposición de servicio.

“Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho” Helen Keller.



ESTHER JULIA GIL MONTIEL
Rectora

“Lo que soñamos lo estamos haciendo, construimos un futuro con liderazgo y emprendimiento”